

Guayaquil, Enero 22 del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INVERSIONES INTERNACIONALES ICA SOCIEDAD ANONIMA
Ciudad

De mis consideraciones:

Presento a ustedes el Informe de Comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2008 de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías.

Los Administradores han cumplido con la Comisaria entregándome a su debido tiempo el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias; como lo dispone el Art. 263, inciso 4 de la Ley de Compañías. También se ha ajustado a lo que estipula los incisos del 1al 3 de este mismo artículo.

Como Comisaria de esta compañía he cumplido con todas mis obligaciones y atribuciones de acuerdo a la Ley

Mi examen fue realizado con el propósito de expresar mi criterio sobre los Estados Financieros y lo efectúe de acuerdo con normas contables generalmente aceptadas,

INVERSIONES INTENACIONALES ICA S. A., ha cumplido con todas sus obligaciones legales y tributarias durante el ejercicio del **2008**.

Muy atentamente


MARTHA L. MUÑOZ
Comisaria

